

## **BIBLIOTECAS**

### **HABLA CLAUDIA BRACCHI**

Yo soy la directora del CENDIE, y en esta oportunidad estamos trabajando en el Plan Provincial de consulta 2006 en el marco del debate de la Ley de Educación Nacional, y entre las distintas propuestas que se plantearon para la realización de la consulta, se incluyó la consulta a instituciones que representan a bibliotecarios y que forman a bibliotecarios y bibliotecarias, y la coordinación estaría a cargo del Centro de Documentación pero también de la Comisión de Consenso referida a bibliotecas que tiene la Dirección General de Escuelas pero también ahora cuando hagamos una presentación de cada uno van a ver que hay representantes de las distintas direcciones y de la subsecretaría que venimos trabajando en esta comisión de acuerdos y propuestas vinculadas a las bibliotecas desde el año 2002. En función de la consulta nosotros les estamos entregando un material que por un lado es las revistas anales de la educación común que el primer, segundo y tercer número de esa publicación también les estamos entregando el documento base, que el documento que ha enviado el ministerio de educación y ciencia y tecnología, sobre los cuales se elabora la consulta y también otro de los materiales que se está entregando es este diario donde por un lado está la carta que la doctora Puiggrós elaboró hacia la comunidad educativa, y el aporte que la provincia realizó en el marco del debate de la ley de educación nacional.

Cuando se planificó el plan provincial de consulta, hay distintas instancias vinculadas al tema de la consulta. Por un lado, la consulta tiene una comisión de coordinación, esa comisión está integrada por la Dirección Provincial de Información y Planeamiento Educativo, por distintos representantes de la ley general, por los representantes de la Comisión de Educación de ambas cámaras, y por representantes de los gremios docentes, esa comisión se reúne todas las semanas donde se hace un estado de avance de la consulta que se está haciendo en la provincia, además de planificar lo que se realiza la semana siguiente, además de esta comisión de coordinación hay reuniones periódicas como la que está convocada hoy en lo que uno llama grupo de interés, grupos de decisión, estarían las cámaras de diputados y senadores y en grupo de interés se han desarrollado distintas reuniones con empresarios, con obispos, otras reuniones con artistas, deportistas, reuniones con los rectores de universidades nacionales con sede en la provincia de Buenos Aires, reuniones con las distintas comunidades judías, evangélicas, cada una de esas reuniones tiene como objetivo, hacer una presentación del plan provincial de consulta, y en realidad abrir el debate que sobre la temática específica puedan aportar cada una de las instituciones. Además de estas consultas a grupos de interés y grupos de decisión se ha desarrollado la jornada nacional del cinco y la jornada de la semana del 27 de junio que era un poco preparatoria de la jornada del cinco y la jornada del seis de julio en cada una de las escuelas. Todo ese material, está siendo sistematizado y será enviado al salón Albergucci, que es donde se están recepcionando todos los aportes. También se realizaron jornadas regionales en las cuales participaron los inspectores jefes regionales, los inspectores jefes distritales, los inspectores areales, también estaban invitados los directores de CIE, los consejos y las secretarías de inspección, y también cada una de esas reuniones fue sistematizada, y hubo relatorías de cada una de las comisiones de trabajo y la dirección general para el tema de la consulta elaboró un sitio que ustedes van a encontrar en el portal ABC de la dirección general donde se detalla todo este plan de consulta que les estoy comentando y además se van incorporando los distintos documentos que se han ido elaborando a partir de las distintas

reuniones ya sea con los distintos grupos de interés como las que se fueron realizando en los distintos distritos y regiones.

Dentro de las actividades planificadas y que las van a encontrar en el portal, los foros juveniles que el día 7 de julio cuando el gobernador presenta el lanzamiento de la consulta en la provincia, se convocó a estudiantes de las distintas regiones educativas, que vinieron con preceptores y conformaron un taller que duró durante la mañana y la tarde, armaron como distintos foros que son los mismos estudiantes que administran y que fueron generando las condiciones para la participación de sus compañeros en el foro, los foros si ustedes ingresan están vinculados sobre distintos temas que a ellos le preocupaban y sobre los cuales ellos se hacían preguntas y se generaron debates, y los nombres de los foros incluso son denominaciones que los propios jóvenes fueron definiendo para cada uno de los foros. Y no es un dato menor que el primero de los foros se llama “¿Nos escucharán?” y es a partir de el nos escucharán que hay una serie de preguntas, observaciones, reflexiones del administrador y del resto de los compañeros que quieran participar y que día a día se van sumando de los jóvenes en el debate.

También con la comisión de consenso lo que planteábamos, que era interesante que estuviera la voz de los bibliotecarios y las bibliotecarias para que estuvieran, en términos para que la biblioteca no tenga ausente sin aviso en la nueva ley y en función de eso diseñamos una estrategia en el marco del plan provincial en el marco de los bibliotecarios, en función de eso y tomando como marco la jornadas institucionales que fueron del 5 y el 6, planteamos una actividad que tenía como objetivo poder plantear un diagnóstico de las bibliotecas y los bibliotecarios de cada uno de los distritos, regiones.

Por otro lado pensar en un escenario futuro posible y en esta mirada prospectiva determinar cuáles son los elementos que serían importantes que se pudieran plantear en el marco de la nueva ley.

Un dato que me parece que es interesante que conozcan es que todos estos insumos que tienen que ver con las reuniones y las jornadas que se fueron realizando, van a formar parte de un documento único de la dirección general, es decir el aporte de la provincia de Buenos Aires al consejo federal y una de las cuestiones que planteó la doctora Puiggrós es que ese documento debía reflejar las situaciones de los distintos lugares, de los distintos territorios, y debería también dar cuenta de los consensos y de los disensos que estuvieran presentes y en función de eso se elaborará el documento, por eso hablamos de un documento que sería el aporte de la provincia de Buenos Aires al debate de la ley en el consejo.

Los tiempos fueron establecidos por nación y son muy estrechos, el mes de junio es para la consulta, el mes de julio es para la sistematización y para la elaboración de los aportes jurisdiccionales que en el consejo general serán los aportes que serán base para la elaboración del anteproyecto, y que ese anteproyecto será presentado nuevamente para la consulta y la discusión.

Cuando nosotros planteábamos el tema de los bibliotecarios decíamos bueno el tiempo y muchos de ellos incluso en alguna charla con el presidente del colegio que planteaba el tema de los tiempos cortos, nosotros sabiendo esa situación decíamos bueno, creo que es una oportunidad histórica poder discutir y que el tema de bibliotecas esté presente, en función de eso enviamos esa consigna de trabajo a todos los bibliotecarios que teníamos registrados, ellos elaboraron aportes de este diagnóstico, esta prospectiva y que debería contener la ley y que fueron sistematizados en dos jornadas de trabajo que se hicieron el día 3 de julio y 4 de julio, de esa jornada surgió un documento de trabajo con la sistematización de todos los aportes e incluso lo que tiene el anexo que son los aportes planteados es ir actualizándolo porque los bibliotecarios siguen enviando sus observaciones, sus aportes, sus opiniones, ese anexo va a ser actualizado, tuvimos una jornada el martes, el viernes volvimos a actualizarlo y esta semana volveremos a actualizarlo con todo lo que nos sigan enviando. Y entonces

bueno, en función de toda esta actividad está el documento que ustedes van a encontrar sistematizado también en el área de consulta y un poco el interés de esta reunión sería en un primer momento que nos pudiéramos presentar cada uno, qué institución representa y abrir el debate y los aportes que cada uno quiera dar serán recibidos. Si les parece hacemos una presentación general y después empezamos con lo que cada uno quiera ir aportando a este debate de la ley.

Yo soy Celina Lacunsa y estoy en representación de la subsecretaría de educación pero formando parte de este ámbito (del Cendie) que Claudia señaló que se llama ámbito de consenso que tiene a cargo los temas de bibliotecas dentro de la dirección general.

Mi nombre es Teresa Alonso. Asesora de DIPREGEP y vengo representando a los bibliotecarios de la DIPREGEP.

Mi nombre es Mirna Rebullida estoy a cargo de la biblioteca Mariano Moreno y represento a esa biblioteca de la Federación de Instituciones Culturales y Deportivas de La Plata.

Alicia Cabrera, vengo en representación de la biblioteca popular José Hernández, de la localidad de José Hernández.

Seoane José, soy de la biblioteca popular José Hernández y vengo también en representación de la Federación de Bibliotecas de la provincia de Buenos Aires, zona capital.

Alicia Raimondo, soy jefe de área técnica de la dirección técnica de educación especial, vengo en representación de la dirección de escuelas especiales por lo menos hasta el día de hoy no tienen la representatividad dentro de su planta orgánica funcional de bibliotecarios. Es una vieja aspiración de la dirección de educación especial, porque los niños de educación especial, también leen.

Maximiliano Barragán, estoy en la escuela media N° 2 de Punta Lara, y como bibliotecario, en la popular Pascual Roberto de Berisso y como docente en el instituto Charles Babas y hoy vengo a representar al colegio de bibliotecarios de la provincia de Buenos Aires.

Claudia Bozo, yo trabajo en bibliotecas escolares en la ciudad de La Plata, en la escuela 83 y en la escuela 7, y hoy vengo por el colegio de bibliotecarios porque estoy trabajando sobre bibliotecas escolares justamente.

Leonor de Bacigalupo, y vengo en representación del Instituto de Bibliotecología o sea del instituto N° 8 de La Plata.

Eliana Falconat, yo soy representante de BIBGRA (bibliotecarios graduados de la provincia de Buenos Aires) que se encuentra en Lanús y trabajo en la escuela N° 28 de Lanús.

Graciela Ribero, trabajo en bibliotecas escolares de la provincia de Buenos Aires, pero acá vengo en representación del de bibliotecología de la Facultad de Humanidades como docente.

Mónica Eliçabe vengo en representación de EPB, soy bibliotecaria.

Josefina Virsi, vengo en representación de la Asociación de Bibliotecarios de Merlo.

Ethel Prioretti, soy bibliotecaria de instituciones educativas, titular, en estos momentos estoy trabajando en el CIE, y trabajo en el Instituto de Bibliotecología como profesora en la carrera de Bibliotecarios en Instituciones Educativas, pero hoy vengo también como los chicos en representación del Colegio de Bibliotecarios.

Norma Cansino, yo soy bibliotecaria referente regional de La Matanza.

Silvia Noemí Moriondo y represento al Centro de Documentación.

Raquel Vasarotto, jefa del Departamento de Documentación del CENDIE.

### **CLAUDIA BRACCHI**

Bueno creo que ya estamos todos presentados, creo que hay un espectro amplio, están los institutos, el colegio, la universidad, las asociaciones, me parece como que este es un espacio donde sería interesante que podamos ir viendo entre todos qué elementos o que aportes se puede hacer desde cada uno de los lugares de manera que el debate de las bibliotecas y el debate de los bibliotecarios pueda enriquecerse con esta jornada de trabajo. Nosotros cuando enviábamos la invitación planteábamos, les dábamos como referencia el documento que nación plantea como para ejes del debate, pero nos podemos tomar esos ejes.

### **ALGUIEN INTERRUMPE**

En realidad los bibliotecarios escolares nos sentimos muy preocupados, porque hemos recibido, no fue una invitación, fue una comunicación de que en realidad se iba a elaborar un documento que de alguna manera iba a representar o iba a visualizar las problemáticas de los bibliotecarios y las bibliotecas escolares y nosotros no fuimos convocados para tal debate. Nos preocupa, es decir toda la problemática que tienen los bibliotecarios, desde hace mucho tiempo que venimos trabajando sobre ese tema y que las personas, llámese inspectores, referentes y demás de los distintos distritos, no hayan convocado a una reunión a los bibliotecarios escolares, no ya como docentes sino específicamente como bibliotecarios para tratar la problemática específica. Tampoco encontré yo el documento, no se si está en la web, que supuestamente se iba a elaborar ese lunes,

*Claudia interrumpe y dice si está colgado, mirá lo que está colgado es la sistematización de los aportes y la jornada del lunes en la parte de consulta.*

Nos llama la atención que por ejemplo no fuimos invitados o convocados, reitero por referentes o bibliotecarios a esa reunión, porque en realidad era un documento que iba a ser representativo de todos los bibliotecarios de la provincia, un documento único y realmente nos preocupa mucho eso y a raíz de eso el colegio recibe el llamado de su socio para decir bueno tratar de ser parte de este análisis y aportar cuestiones que tuvieran que ver con las preocupaciones específicas de los bibliotecarios.

## **RETOMA CLAUDIA BRACCHI**

En términos de la presentación que se hizo se envió a los bibliotecarios y para el día 3 y 4 en realidad para el día 3 los inspectores designaron un bibliotecario de cada una de las regiones y junto con los bibliotecarios vinieron unas jornadas que sistematizaron los aportes que fueron haciendo sus colegas a partir de esta consigna de trabajo que yo les mencioné anteriormente y en función de eso

*Alguien pregunta: ¿de La Plata quién asistió o de las escuelas de La Plata? Porque en realidad mucha gente de acá no recibió ningún tipo de comunicación*

Retoma Claudia, a partir de la observación que hizo Maximiliano, el 3 estaba planificada la reunión.

Otra persona interrumpe pero habla sin micrófono.

*Cuando nosotros recibimos algunos, si, no teníamos comunicado, yo soy bibliotecaria titular de La Plata, y no recibí ningún tipo de invitación por quien correspondía, que la enviara.*

Interrumpe un hombre que habla sin micrófono y no se presenta: Nosotros hemos hecho la petición al CENDIE de extender los plazos que nos comunicó Claudia que era imposible, en realidad no estamos de acuerdo con los plazos que vienen de nación pero evidentemente desde el colegio sentimos como que no hay una participación aludiendo a esto que vos decís, más allá de que nos obviaste de la lista no podemos de ninguna manera resolver o pensar las problemáticas de las bibliotecas escolares de un miércoles a un lunes donde hay que entregar un documento, o sea creo que teníamos por un lado que analizar la propuesta que venía de nación, en este caso este documento, de ahí teníamos que relevar nuestros problemas como bibliotecarios escolares de echo desde el colegio no pero cada uno como bibliotecario escolar

*Alguien interrumpe: Perdón no estamos haciendo cargo al CENDIE, dejamos bien claro lo que dijo Claudia, estamos agradecidos a Norma Cansino, lo hacemos así públicamente porque lo hicimos en otros lugares, destacamos eso, en La Plata somos muy cuestionados de lo que pasa en La Plata y tiene que ver también con lo que pensamos con lo que es la jerarquización del bibliotecario que en el documento lo dicen, muchos asociados han manifestado eso incluso a través de los mails que nos mandaron, somos cuestionados aún de las figuras de los referentes porque creemos que no son representativos de los pares; creo que la figura del referente debe ser como la de carrera del bibliotecario y apuntar a cambios de una vez por todas, y si eso no lo ponemos en esta nueva ley quedamos afuera de este sistema, como docentes y como bibliotecarios.*

*Queremos que quede bien claro y somos cuestionados de lo que pasa en la ciudad de La Plata y sobre todo que los inspectores, son inspectores de primaria y están coordinando la temática biblioteca con todas las equivocaciones que eso puede, por desconocimiento, no estoy haciendo la figura de nadie, sino que creo que es por lo mal que creo estamos los bibliotecarios de que no hay una carrera ni una posibilidad de jerarquización y nos cortaron desde los dos aspectos, porque tenemos que ser docentes pero no nos permiten ni desde los docentes ni desde los bibliotecólogos.*

Justamente en función de esto que vos estás señalando, es que a nosotros y aquí desde el centro de documentación y se lo planteamos a la comisión de consenso considerábamos que era necesario que estuviera la voz de los bibliotecarios, los tiempos eran los que estaban, la planificación de las acciones estaba desarrollada en función de las jornadas y conociendo esa realidad que vos contás, decimos que es importante que haya un documento propio de los bibliotecarios. A veces cuando están planificando los tiempos que no son los ideales, uno trata de tomar las decisiones. Por eso yo decía y no es un dato menor esto, les decía en términos de para que la biblioteca no esté ausente sin aviso, me parece que todos los que estamos vinculados a las bibliotecas y a los bibliotecarios queremos que la situación mejore, el tema de la carrera, el tema de la participación, el tema de la capacitación, entonces veíamos como que era el espacio del debate de la ley, un espacio que deberíamos aprovechar. Por eso cuando me llama Maximiliano en términos de el tiempo, le digo, no te preocupes, porque yo también soy consiente del tiempo, todos los aportes que vengan los vamos a seguir incorporando, esto no se cierra, pero sí hay determinadas obligaciones que tienen que ver con las presentaciones que hay que hacer para la elaboración del documento, me parece que como que en lo que ustedes están planteando y que se debe tomar, hay como dos cuestiones. Una es esta situación específica de la ciudad de La Plata, de la carrera,

*Perdón, más que con el tiempo por ahí tenía que ver con la incomunicación, si, algunos pretenden o desean que se los*

### **CLAUDIA BRACCHI**

Digo, también a mí me parecía y es más al plan provincial de consulta, en mi persona le propuse hacer un espacio para instituciones que forman instituciones que representan, porque hay un interés válido y sincero, de que la voz de los bibliotecarios estén, a lo mejor no lo hacemos de la mejor manera, y bueno, lo deberemos ajustar para que no haya incomunicación, pero para poder hacer, y tratábamos de ver en alguna instancia como llegar al máximo de bibliotecarios para que nos digan sus opiniones desde La Plata hasta Tapalqué, desde Carmen de Patagones hasta San Nicolás, desde las ciudades más chicas hasta las ciudades más pequeñas, con problemáticas distintas. Nuestra primera tarea era que estuviera la voz, nuestra segunda tarea era cómo llegábamos al máximo. Entonces teníamos la vía jerárquica que es la que el sistema establece, pero también venimos trabajando hace mucho tiempo en el tema de capacitaciones y fuimos construyendo lentamente un directorio de los bibliotecarios en la provincia y dijimos mandémosle a sus casillas para que si nos les llega por una vía les llegue por la otra, digo, la intención no es que queden unos pocos porque sino para qué esta reunión, que digan los bibliotecarios lo que lo leyeron y listo, no, llamemos también a los que los forman tanto a provincia como a universidad, llamemos a quién lo representa para que la voz esté, con los consensos y con los descensos. Entonces si hay situaciones particulares de funcionamiento y demás, yo creo que hay que ajustarlas, hay que revisarlas, hay que profundizarlas y mejorarlas pero también está este debate que es más amplio en términos de qué estamos pensando o consultando y tratando de debatir en términos de una ley que va a definir la formación de muchas generaciones, y que la biblioteca es importante que esté presente.

Entonces quizá la reunión tenga algo específico que sea el aporte que podemos hacer a la ley, y algo que también es vinculante que es la continuidad de incluso de esta forma de trabajo, de reuniones con el colegio, etc, como para ir ajustando esas cosas que vos planteas que tienen que ver con el funcionamiento, porque creo que en todas estas cuestiones que les voy planteando el objetivo o el horizonte es la valorización del rol, la necesidad de que se lo tenga en cuenta al bibliotecario en la institución, contribuir en este tema de la carrera,

digamos como que todas se juntan en ese punto, a lo mejor hay cosas que hay que ir ajustando, yo no tengo problemas que las veamos, las discutamos, las vayamos arreglando con el colegio, pero también debemos hacer ese ejercicio todos los que estamos comprometidos con el campo educativo, desde los distintos lugares, en qué elementos podemos aportar desde nuestros trabajos, desde nuestras trayectorias, de nuestro intercambio, en función de lo que se va a trabajar que es la ley.

### **LEONOR BASIGALUPO**

**Yo lo único que podría aportar a las palabras que vos haz dicho recién, sería la confrontación que a lo mejor ya la institución que vos estás dirigiendo, ya lo tiene hecho, y nosotros no lo conocemos todavía, que sería el estado de las bibliotecas en cada una de las provincias, porque como yo tengo que enseñar estas cosas, porque todavía enseño, siempre hago hincapié en qué provincias, de qué provincias vienen y en qué estado están las bibliotecas y cuántas hay, porque tenemos en la ley anterior una soledad como provincia**

### **CLAUDIA BRACCHI**

Perdoname Leonor esa soledad sigue estando, la semana pasada no, la anterior yo estuve, el CENDIE forma parte, es núcleo básico del sistema nacional de información educativa, estuvimos con todos los colegas de las distintas provincias y yo les contaba el lunes a los bibliotecarios que estuvieron en el Normal 1 que nos juntamos a sistematizar los aportes, con todas las deficiencias que creo que hay que revisarlas y ajustarlas, la provincia de Buenos Aires tiene un desarrollo de bibliotecas y bibliotecarios

### **LEONOR**

**Planta funcional, y resulta que quedamos solos dentro de la ley, porque no lo piden, no lo tienen las provincias**

### **CLAUDIA**

No lo tienen, capacitan en el tema de capacitación hoy para la formatización en otras provincias capacitan a personas con buenas intenciones,

**INTERRUMPE UN APERSONA QUE NO DICE SU NOMBRE Y NO USA EL MICRÓFONO**

### **HABLA CLAUDIA**

Cuando uno hace el recuento en términos de capacitaciones y demás, por lo general no tienen el cargo, por lo general capacitan a buenas voluntades, están esperando bibliotecarios porque si hubiese, es más les dije, hay una fuente de trabajo en el interior que no se si se dimensiona, porque incluso plantean la construcción del cargo en función de los recursos humanos formados y no obstante sí llegamos a ir delineando, algunas cuestiones que como sistema de formación es importante que en todas las provincias esté presente el bibliotecario y el cargo de bibliotecario. Y también lo dejamos en un documento en nación con el aporte de todos.

## **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Bueno lo que yo quiero contar, pienso que por ahí todos lo que están acá lo conocen, es que el instituto N° 8 con los cursos de no residentes formamos gente para todo el país. Lamentablemente, una por la creación de otros institutos en otros lugares por la cuestión económica y porque de alguna manera también provincia de Buenos Aires delineó para la gente, últimamente la provincia de Buenos Aires se a cortado un poco, pero sino nos seguimos enriqueciendo con los aportes de la gente del interior que porque no hay una bibliografía tampoco, todavía, lo que decía Leonor, que nos permita conocer la situación de las bibliotecas en todo el país. Entonces nosotros lo hacíamos a través de los alumnos, de todos modos creo que nuestra provincia en ese sentido, ha hecho un paso adelante pero también hay otras provincias que están mucho más adelantadas en la organización con AGUAPEY porque a lo mejor no a cargo de bibliotecarios, pero también usuarios y también han trabajado mucho con respecto a la temática de las bibliotecas escolares, pero bueno, ese también es un aporte de la provincia.

## **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Ya que vos decías que las provincias carecen de bibliotecarios, en el cargo de bibliotecarios, porque obviamente en la mayoría de las provincias no debe estar, no existe la carrera de bibliotecario lamentablemente, sería bueno ver la posibilidad de crear la carrera de bibliotecario en esas provincias y aparte hacer un llamado a los bibliotecarios de Buenos Aires, lo quieran trasladarse a la provincia porque la mayoría desconoce esto. Yo soy una de las fanáticas de trasladarme a una provincia, pero no se como hacerlo porque capaz me traslado y después no consigo carga, no consigo trabajo, entonces si se hiciera ese llamado muchos de los bibliotecarios estaría en una provincia trabajando.

## **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA (1)**

Quizá desde lo personal por mi experiencia docente si puedo reconocer la importancia que trae al maestro desde mi lugar de maestra por muchos años, el aporte del trabajo con la biblioteca en la escuela. Pero en relación a formación especial, ya que hay representantes de lo institutos docente en la carrera de bibliotecología, creo que sería interesante, porque con tantos años de carrera docente, tengo personas que son de mi conocimiento que son bibliotecarias, y cuando yo les planteaba esto, de que hay muchas escuelas especiales que tienen proyecto de biblioteca, con alguna maestra de la escuela la han organizado, hay docentes de educación especial que están formados en bibliotecología también, es decir que con algún recurso en determinadas instituciones, se han organizado bibliotecas, en los últimos años han tenido bastantes aportes de material, que eso resultó interesante o esto que conocemos mucho los docentes pero que quizá conocemos más los de educación especial del golpear las puertas buscando recursos, me refiero a recursos de libros, de textos. Sería importante que en los institutos de formación, ya que tenemos la suerte de tenerlos en la provincia de Buenos Aires, se forme al bibliotecario, pensando en el aporte pedagógico que significa la biblioteca en educación especial, por eso dije que el niño de educación especial, también lee.

Quizá, por ejemplo, yo soy jefe de área técnica específicamente para escuelas de físicos: ciegos, motores, bueno escuelas domiciliarias y alumnos con discapacidades múltiples, en el caso de ciegos indudablemente tenemos el recurso humano para hacer la transcripción de los textos, una cosa que demanda mucho tiempo de trabajo y quizá en algunos distritos es todavía artesanal, somos como copistas de la edad media algunos docentes de ciegos, y

hablo en primera persona porque yo soy docente de ciegos desde hace 40 años donde los recursos eran cero, la pizarra, el punzón y la hoja de papel manila y nada más pero sería importante que en la formación de los bibliotecarios aparezca la importancia de la biblioteca en la escuela especial, porque esto habla de la igualdad de oportunidades del chico con necesidades educativas, hablo del chico, del joven y del adulto con necesidades educativas especiales.

### **INTERRUPCION DE PERSONA NO IDENTIFICADA**

En el documento de colegio de bibliotecarios, una cosa que aclaramos es la formación del bibliotecario de institución educativa, que sea pedagógica y bibliotecológica, rescatar lo pedagógico para que no se olvide.

### **RETOMA PERSONA (1)**

Lamentablemente tengo que decir que lo pedagógico estuvo presente muchísimos años y se sacó, en cambio a favor de los nuevos planes hay una incorporación de las bibliotecas para especial, no especializada, sino para educación especial, y lo están trabajando bastante bien, solo que es poco, lo otro sería estilo, o título o capacitación posterior o con un cupo como alguna vez hubo para ju...., que preparamos especialmente con materias aparte porque el resto no tiene la base pedagógica común como la del anterior título como para poder encararlo como una especialidad, salvo los que ustedes mismas nombraron que son los alumnos que ya han cursado en el instituto N° 9 o en otro instituto de la provincia de Buenos Aires,

### **INTERRUMPE OTRA PERSONA**

Yo quería decir algo con respecto a esto que estaba escuchando porque hay como una necesidad de incluir a otros usuarios de la biblioteca, lo que estamos hablando de la discapacidad, y es interesante que en las bases del proyecto está enfatizado si bien no está bien desarrollado creo que acá sería interesante aportar algo, el tema de la educación permanente. La educación permanente sería una plataforma para pensar en un sistema bibliotecario integral que ya excediera el sistema educativo, pensando realmente en el desarrollo de la persona y en la atención a toda la población, en mi caso yo tengo una hermana que es prácticamente no vidente y por algunas investigaciones hechas obviamente nos vinculamos con las bibliotecas parlantes, en ese momento yo vi. que era formidable ese sistema para atender a la población adulta, porque evidentemente mucha gente por una cuestión de visión no puede leer, pero estaba restringido y pensado para las necesidades educativas que planteaba formal, entonces mucha gente no se entera, mientras que proliferan bibliotecas populares que están pensando en la población, entonces pienso que sería un aporte interesante. Yo no soy bibliotecaria, soy de filosofía, así que desde ahí voy a decir burradas con respecto a lo técnico, pero creo que sería interesante pensar como, pensar la biblioteca desde este punto de vista, de la educación permanente sacarla y que estuviera incluida en la ley como una necesidad de generar un sistema nacional de bibliotecas que atendiera a la educación permanente en todo su formato de información de la educación, es decir que la gente pudiera acceder desde sus computadoras libremente a los sitios, tener vínculos con esta circulación gratuita de la información que se está dando en Internet, toda esa onda que todas las universidades en red, están aportando las tesis, las distintas producciones en investigación, estoy pensando y eso sería de alguna manera vincular a la biblioteca y vincular a las bibliotecas escolares. Entonces ahí habría un lugar entonces el

bibliotecario no se tiene que colar diciendo es necesario que se asista en la escuela, etc, sino tener un lugar fuerte de presencia en este proyecto de educación permanente que quizá no estaba contemplado en la ley federal.

### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Justamente me das pie para plantear desde donde ve la universidad la cuestión de las bibliotecas en general. Ustedes están planteando la situación de las bibliotecas escolares y nosotros vemos que el gran ausente en todo esto que estamos debatiendo es un sistema nacional de información, nosotros somos un engranaje dentro del sistema de información como bibliotecas, también están los centros de información, de documentación y todas aquellas unidades que manejan la información de distinta manera además de las bibliotecas escolares y somos invitado de piedra porque no aparecemos en la ley de educación y me parece que el recurso información dentro de cualquier sistema de educación es esencial, es sustantivo, no lo podemos dejar como el patito feo del sistema, y justamente que nosotros estemos cuestionando dónde estamos los bibliotecarios y que no hay bibliotecarios en la escuelas de provincia y esto también nos puede llevar a cuestionar que no hay una política de información de bibliotecarios, la cabeza invisible que hoy no está es la biblioteca nacional, el rol de la biblioteca nacional como todos los que estudiamos bibliotecología sabemos es justamente crear una política nacional donde la información sea de acceso absoluto, que garantice el estado a través de la biblioteca nacional, el acceso a la información en todas sus instancias, la escuela es una de ellas y dentro de la escuela no son solo los educandos los que necesitan información, es toda la comunidad educativa, son los padres, los alumnos, entonces me parece que la cuestión del bibliotecario escolar es una ramita dentro de todo lo que nos hace falta, aquí la educación sin un sistema de información es una educación digamos manca, renga, se que algo le falta y que me parece que por ahí desde el lugarcito que nos corresponde tenemos que hacer fuerza. Nosotros tal vez en la universidad no estemos preparando bibliotecarios con un perfil determinado para la escuela. Tratamos justamente que el bibliotecario que egresa de la universidad pueda trabajar sin ninguna necesidad de otra especialización en cualquier biblioteca, en cualquier unidad de información, tanto en una biblioteca escolar como en todas sus ramas como en el centro de documentación como en un centro de información o en cualquier lugar donde se maneje información, lo estamos capacitando para que sea justamente un gestor, productor de información.

### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Yo quiero con respecto al tema de chicos con problemáticas especiales que nosotros hablamos de capacidades diferentes o grupos vulnerables de lectores. Yo quiero comentar que en el instituto N° 8 se introdujo a partir de la presentación de un plan de trabajo, esta temática y tiene que ver que en las escuelas comunes de la provincia de Buenos Aires también trabajan con la integración y hay chiquitos que tienen por problemas que no pueden deambular digamos, que se manejan es sillas de ruedas u otras problemáticas, tenemos el problema de los edificios o edilicios y la mayoría de las bibliotecas están en planta alta con escaleras de por medio, la mayoría digo porque casi todos los edificios fueron hechos en una época donde esta problemática no se tenía en cuenta. Estamos trabajando con los bibliotecarios de instituciones educativas en esa temática que nos pareció muy oportuno y como trabajar como grupos de trabajo en una institución, como forma parte de un equipo el bibliotecario escolar para concientizar en determinadas instituciones cómo llegar a ese lector que si se lo impide el edificio él como profesional formado en esto, va a tener que llegar de

alguna manera y ofrecer el servicio o bien concientizar a las comunidades para que trabaje en pos de cambiar esos edificios. Así que creo que es una temática que por suerte hoy la tenemos instalada pero creo que también el estado tiene que ayudar porque es muy difícil a una comunidad hacer cambios edilicios al no tener presupuesto.

## **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Nosotros desde el colegio de bibliotecarios hicimos un documento en el cual tomamos propuestas y tomamos problemas de distintos asociados que enviaron por mail en estos días por eso vuelvo a repetir que el tiempo nos fue insuficiente porque seguimos recibiendo como ustedes, pero en este caso para que los representemos y elaboremos, casualmente antes de presentar esto que tenemos acá dijimos esto será el documento uno y después vendrá el dos. La cantidad de problemáticas que surgieron son infinitas, yo si bien hay que profundizar la propuesta de la ley de educación que hemos leído en principio estamos contemplado o se nos nombra como la biblioteca nada más como el espacio edilicio y al rol del bibliotecario quizá se lo encuadra con el rol docente y no con una figura que tiene un rol distinto y no se si de acompañamiento y ahí es donde hablamos del tema de la política educativa, digo, dentro de la política educativa y de esta ley el tema de la política de la biblioteca escolar, más allá de que es algo chico en el sentido de que está dentro de toda la política educativa bibliotecaria o toda la política bibliotecaria, el tema este de no debemos permitir de que se nos nombre como el anexo o como el que colabora o el que ayuda al docente, pensando desde el valor de la información desde el real valor, ese docente sin esa información y ese alumno sin esa información no pueden generar ese proceso educativo.

Nosotros vemos que la biblioteca normalmente en todos los sistemas digo en la ley provincial o nacional o lo que fuere está contemplada como el auxiliar que va y limpia el aula, algo que es necesario pero que funciona igual si no se limpia el aula. En este caso no es así, si no hay información no puede haber proceso de aprendizaje o sea de que nuestra función dentro de las escuelas no es de acompañamiento solo del plan de estudios sino es que le damos la razón de ser a ese plan de estudios, desde esa información el docente se va a nutrir para poder mejorar sus clases y para poder mejorar su espectro de conocimientos y el alumno va a poder investigar más profundamente las cosas. De hecho el otro día nos encontrábamos con que venían a consultar a la biblioteca por un proyecto que había, era un concurso que tenía que ver con símbolos patrios y cosas por el estilo. En los libros no lo teníamos, bueno dijimos recurrimos a Internet, no teníamos los libros porque no teníamos el amplio material que necesitábamos, de hecho hoy por hoy en el polimodal contamos con una cantidad de material de áreas como física, química, pero no tenemos enciclopedias, algo básico, el sector de referencia no existe, o es muy mínimo, dónde tuvimos que recurrir, a Internet pero Internet no está en la biblioteca, está en el gabinete de computación, que si está libre lo podemos usar y si se nos permite. Evidentemente no hay una política para nada, estamos contemplados como el anexo. En el documento lo hemos puesto esta cuestión de la política

## **ALGUIEN INTERRUMPE**

Lo que vos decís es verdad en el ámbito de consenso se creó a efectos de una capacitación y que después fue creciendo, se veía esto que vos decías, pero evidentemente hay una doble entrada de esta situación, quizá un rol simbólicamente reconocido por una comunidad, también tiene que ver con un rol gestado de los propios actores, entonces está la doble entrada y hay una gran fuerza y un gran potencial entonces ahora es el momento de la propuesta de decir bueno, falta una política de bibliotecas, no tiene que quedar la carencia en

lugar de la propuesta. Decir bueno, la información es la base de la educación y es la base del desarrollo de la persona, ni siquiera lo tenemos que vincular solo con educación, entonces vos decís bueno, desde ahí la propuesta qué lugar tendrá la biblioteca. Eso que vos decís, el hecho de que al bibliotecario se lo conciba como un docente, aparece también en el discurso ahora, como una reivindicación por lo menos pensarnos como docentes pero evidentemente falta una especificación del rol, o una propuesta para este debate que hay que llevar conclusiones fuertes para que queden anotadas, escritas en un proyecto.

#### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA HABLA CLAUDIA**

Creo que el tema de que se confunda con el docente no está mal, de hecho somos docentes, a lo que quiero llegar es que normalmente se nos mete en el mismo paquete como que estamos todos con las mismas necesidades y tenemos necesidades distintas. Concretamente dentro de este documento falta uno de los ejes, el eje 11 que es el de las bibliotecas dentro de lo que es el documento de la ley de educación, tenemos 10 ejes, bueno faltaría un eje más, no se nos tiene que incorporar dentro de un eje que está, debe ser uno especial para nosotros porque por un lado somos la base y por otro tenemos una realidad tan amplia que no la podemos circunscribir dentro de una de esas cuestiones que se mencionan ahí.

Yo tomo lo de Leonor, nosotros lo sentimos, esa ausencia porque tenemos un desarrollo de las bibliotecas, digo en términos generales en otras provincias tampoco están demandando que se cree el rol, está también naturalizado que

#### **HABLAN VARIAS PERSONAS SIN MICROFONO**

#### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Vos no generás la necesidad de información, entonces tampoco vas a generar la necesidad de la sistematización y la apuesta a disposición de la información.

Nosotros funcionamos para poder a disposición la información, la recolectamos y la ponemos a disposición, todo lo que hacemos es para eso, para poner la información a disposición.

Entonces que no haya en el interior no es casual como no es casual nada porque también en el interior hay una falta de información que permite un avance muy grande de lo que llamamos analfabetismo funcional, por decirlo de alguna manera pero que en realidad es analfabetismo informacional, nadie sabe justamente en el interior qué es lo que pasa en la provincia de Buenos Aires y nosotros no sabemos que pasa en el interior, pero me parece que no es casual.

#### **HABLA ALICIA CABRERA**

Bueno una reunión de este tipo donde hay bibliotecarios, tanto de bibliotecas escolares, como en mi caso de bibliotecas populares de institutos de formación es muy denso y muy rico porque fíjense que nosotros estamos hablando de, yo siempre he admirado a las bibliotecarios de las escuelas pero no tengo experiencia porque siempre he trabajado en bibliotecas populares que es otro tipo de bibliotecas, pero bueno, escolares, pública o como se le llame somos todos bibliotecarios.

Fíjense que nosotros estamos hablando de la jerarquización del rol, de la jerarquización del bibliotecario, de la situación de la bibliotecas como habló ellas muy bien, todos hablaron

muy bien, todos son temas muy importantes, pero yo especialmente como si se puede hacer una sugerencia o una propuesta me interesa mucho la capacitación y el perfeccionamiento del bibliotecario, eso me parece que es fundamental, porque sabemos todos como avanza el tema de internet y demás y creo que no nos podemos quedar en ese sentido.

Ahora respecto a lo que decías sobre la escasez o la falta de material, yo esto lo acabo de ver recién estas propuestas, no había tenido tiempo de verlas antes y me parece muy importante en este dossier, este revisita que aparece el caso de Chile y el de México, no se si han tenido oportunidad de leerlo, yo les voy a leer algunas líneas nada más porque me parece que son ejemplos.

Dice: “Chile tiene una vieja historia en términos de distribución de de textos escolares que se remonta a 1940, a lo largo de los años esta práctica se fue perfeccionando en términos de alumnos beneficiados, áreas curriculares cubiertas, calidad de los materiales, posibilidad de elegir por parte de las escuelas y entrega de los libros al comienzo de clases, se trata de una iniciativa por la cual el estado adquiere y distribuye los textos a todos los alumnos de las escuelas, subvencionadas, de gestión oficial y de gestión privada”. Bueno esto es mucho más largo, no lo voy a leer todo, y el caso de México también es muy interesante porque dice: “Desde 1959 el gobierno Mexicano expandió su práctica iniciada en 1943 bajo la conducción del escritor Jaime Torres Godet en el período 1943-1946, quien continuara esta tarea en una nueva gestión, se trata de edición de libros para primaria y secundaria por medio de la creación de la comisión de libros gratuitos, al año de haberse creado la comisión ya habían sido distribuidos doce millones de libros de textos gratuitos, su propósito fue asegurar la efectiva gratuidad de la educación y fortalecer el sustento cultural de la nacionalidad”.

## **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

La verdad que me salía de la vaina por contestar un montón de cosas que salieron que son súper interesantes y traté de hacer un resumen.

Es verdad que no hay una política nacional de información, eso es en lo macro, es cierto no solo en la biblioteca nacional, la política nacional de información no solo depende de la biblioteca nacional y no existe o existe en respuesta

### ***Alguien está hablando sin micrófono***

Claro por eso tenemos a cargo un exitoso escritor y no un bibliotecario por eso digo que a veces, quería terminar con esto, responde a veces a determinados intereses.

También pensaba sobre lo que se decía del rol gestado desde los propios actores, es cierto que los bibliotecarios tenemos fama de trabajadores aislados, solitarios y todo eso, es llamativo que siempre somos las mismas caras las que nos encontramos en las reuniones, es cierto que nuestros colegas no tienen una actitud más de pelea, quizás, y de plantarse y de pelear por lo que realmente y eso también se refleja en el colegio de bibliotecarios donde vos decías que son 4 por ejemplo, y en un montón de asociaciones que tenemos presentes que siempre cuesta que participen. Lo que sería interesante dentro de esta ley es que el rol no lo tengamos que defender por una cuestión de carácter, entonces yo porque soy una gritona me voy a defender mejor, porque conozco una colega que trabaja en DIPEGEP a la cual le venden que si falta le descuentan el día, que tienen que trabajar más de 4 horas, que tienen que trabajar más de 7, en EPB que tienen que ir a cuidar el curso, en EPB que solamente están para la hora del cuento y no es así, y todo eso no debería depender de nuestro carácter ni de nuestra formación como profesionales. Entonces me parece que eso sería el punto fundamental ya que carecemos de una política macro y en esta oportunidad podríamos dirigirnos hacia un punto, que seguramente no va a cambiar esa política que nos

falta pero si que quede lo más claro posible dentro de una ley que nos reconozca, que valore el rol o lo que sea.

Después otra cosa con respecto a los institutos terciarios o a la diversidad me parece sumamente interesante el tema del trabajo de las especializaciones, el bibliotecario popular es una especialización así como el bibliotecario de primaria como el bibliotecario de especial, yo pensaba en los más agudos, el agudo que no lee pero que juega y necesita una ludoteca, yo como bibliotecario que se que juego le puedo aportar a ese chico, entonces trabajar desde lo interdisciplinario y tratar de formar realmente y también ver eso, el perfil de la persona que se presenta en el instituto, entonces me da la impresión que es como una máquina de hacer chorizo, realmente, viene el docente que quiere dejar el grado, y está cansado y entonces elige bibliotecología, que hasta hace poco nadie sabía que existía la carrera, ¿estudias para ordenar libros? También ver eso, ver qué personas estamos formando, porque después ese colega es el que me juega en contra cuando queremos revalorizar este rol es el mismo colega el que nos juego en contra.

### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Lo que tiene que ver con los institutos que también dependen de un ente que es dirección de escuelas que quiere cambiar los perfiles de ese profesional y que por ejemplo que para seguir la carrera de bibliotecario de instituciones educativas que en algún momento tenía que ser docente y por ejemplo maestro hoy puede entrar cualquier persona que este incluso estudiando cualquier carrera docente y eso no lo pone el instituto sino que dependen de un sistema mayor que en este caso de provincia de Buenos Aires y dirección de escuelas, pero es terrible lo que está pasando. Y nosotros lo vemos desde adentro con gran preocupación.

### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Me quedo con tus palabras que me parecieron muy ajustadas. A veces la persona que desempeña el rol es el que le está dando trabajo, lo mismo pasó con el nivel inicial, “es para jugar los chicos van a jugar, es para entretenerlos, a mi me encantan los nenes chiquitos”. Por eso desde el momento que empieza a revalorizarse la maestra jardinera, el desempeño del chiquito que desde temprana edad el estímulo va a favorecer su formación, hoy tiene un rol importantísimo y es estar luchando por la universalidad de la educación inicial. De la misma manera trabajar con el secundario con los alumnos de quinto año y aquel que después siga cualquier otra disciplina, pero que tenga aptitud, entusiasmo, que realmente la biblioteca pase a ser un centro de participación en la escuela, de interés general y que pueda hacer aportes al alumno, entonces lógico ese rol de la bibliotecaria va a tener un lugar importante, yo tengo 57 años y la bibliotecaria cuando yo era chica era quien decía “y bueno no hago más nada, me siento a ver que libro querés”. No es mi tema pero me parece que es un giro desde el rol.

*Alguien dice: “¿te puedo contestar?” Sin entrar en diálogo pero yo estoy en desacuerdo de que el rol lo determinen las individualidades, por eso estoy abogando por una política bibliotecaria porque justamente que la individualidad determina el rol es lo que pasa porque no tenemos una currícula los bibliotecarios, entonces me parece que aquí el ausente no es el voluntarismo que puede ser maravilloso en algunos casos, sino lo que falta es una política bibliotecaria donde el bibliotecario que se integra a una institución ya tenga pautado cuales son sus tareas y no le surjan de su espíritu porque todos tenemos accesibilidad a la educación, nos podemos formar como bibliotecarios todos, aún los más chorizos como vos decís, el problema es que después ese chorizo va a tener que cumplir con*

*una currícula y si la currícula no está tiene libertad de seguir siendo chorizo en la biblioteca o en cualquiera de las áreas de la educación porque no solo pasa en bibliotecas que falta ese espíritu de salir a pelear la educación, a pelear la función, sucede en todas y en este momento yo diría que donde más se siente es en los espacios de decisión.*

## **HABLA ALGUIEN SIN MICRÓFONO**

### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Yo quería aportar algo desde mi cargo de bibliotecaria escolar, yo trabaje en otras bibliotecas, universitarias y bueno por lo que todos debemos luchar es por estatuto que no tenemos, porque hay una subestimación enorme de nuestra profesión en nuestro país que eso todos tenemos que cambiarlo y en cuanto a las escuelas tienen que cambiar las cosas urgentemente, tiene que haber una documentación una normativa, a los bibliotecarios le hacen hacer ciertas cosas que los directivos desconocen como justamente ir a cuidar grados. Hay un montón de problemas el año pasado tuvimos un inspector que hacía reunión de bibliotecarios que no sabía absolutamente nada y tampoco se capacitó de lo que hace el bibliotecario y cuando yo le propuse que haga una reunión de directivos para que les explique a los directivos qué hace el bibliotecario, que es el tiempo que lo tiene que dejar, que es lo que tiene que controlar, cual es el rol, las obligaciones, me dijo, no eso no es necesario, no sabe lo que es procesos técnicos, entonces esa persona como puede hacer reuniones de bibliotecarios, eso es una falta de respeto al bibliotecario, eso se tiene que cambiar, por favor.

Lo que te quería aclarar es que si estás en la provincia de Buenos Aires el estatuto en el artículo 75 inciso C es donde estamos los bibliotecarios, no en el artículo 75 inciso A, entonces mal te puede decir que cuides un grado mal te puede decir que ejerzas una función para la cuál no estás designado. Quiero decir algo más cuando hablemos de política no nos olvidemos que si hablamos de política tiene que haber financiamiento, para una biblioteca escolar hoy el financiamiento es fundamental. Yo trabajo en dos bibliotecas escolares y no hay financiamiento, tengo la suerte de haber conseguido una fuente de informática y la capacitación que he hecho en AGUAPEY ponerla en práctica, muchos colegas no. Material deteriorado, desactualizado todo eso creo que todos los que estén en ejercicio saben que siempre se dice que va a llegar tal cosa y todo queda en la nada.

### **HABLA CLAUDIA BRACCHI**

En cuanto a lo que planteaba Ileana lo que está a salir y que se ha trabajado en la dirección de consenso a partir de lo que fue surgiendo en las capacitaciones y que tiene que ver con esta cuestión del rol y el cuidar grados y demás, que muchos bibliotecarios no tienen muy en claro lo que plantea Claudia, entonces van a cuidar grados o no le dicen al inspector o al director que hacer para reunir y demás, entonces en función de todas esas cosas que fueron planteando en las distintas capacitaciones, y que lo llevamos a la mesa de consenso y entramos a trabajar desde las distintas direcciones se elaboró una disposición que espero que pronto ya esté, que lo interesante también que es para todos los niveles, porque había una circular que era de EPB pero con el trabajo conjunto que estamos haciendo con la comisión de consenso en realidad lo que pudimos hacer es trabajar en una disposición que involucre a todos los bibliotecarios del sistema educativo, donde no solamente el propio profesional sepa cuales son sus funciones que de hecho las sabe, sino los demás integrantes de la institución educativa, me surge lo de la capacitación porque yo también tengo cosas para

comentar que van surgiendo, y una de las capacitaciones que se hizo en una escuela, justamente hicieron una reunión por un tema de inclusión y no estaba el bibliotecario entre todos los actores, y nosotros preguntamos, ¿y el bibliotecario? Entonces lo fueron a llamar, entonces vino y se sumó, pero digo, no tenemos que preguntar eso, entonces digo en función de eso espero que pronto este la disposición.

## **HABLA LEONOR**

Quiero agregar una cosa que es más tétrica todavía porque nosotras las que estamos en contacto, yo estoy desde el año 1969 así que ahí mi color ámbar pálido comprueba mi vejez en el instituto de bibliotecología. Entonces voy recogiendo cosas y este año una estudiante muy enojada planteaba que se había hecho la reunión en la biblioteca, entonces le dijeron que no necesitaba concurrir, que se quedaba en su casa, eso creo que es bien claro. Ahora así como tengo muchos años, como quiero la carrera, bueno yo soy muy modesta en lo que puedo aportar y en lo que quiero primero. Yo quiero primero que nada que pasemos de la ley de biblioteca de aula, precisamente por la falta de bibliotecas en muchas provincias, no es falta absoluta, sino no es generalización de bibliotecas escolares, aparece la biblioteca de aula, que es muy respetable, todos la hemos tenido y sabemos a quien se lo debemos, pero lo que yo quiero decir es si va por consejo general de cultura y educación, si es federal, las provincias van a decir que no porque no tienen los cargos, sobre todo porque va un representante político y económico, porque está la cuestión de lo que esto lleva en cuanto a presupuesto, mínimo el de abrir un aula biblioteca, abrir y dar un cargo de bibliotecario.

## **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Acá sobre todo quienes viven lo cotidiano en la escuela que es tratar de jerarquizar en el día a día el trabajo del bibliotecario nombraron a un actor institucional que en este cambio político en la provincia de Buenos Aires que significó el trabajo con los inspectores jefes regionales, y los inspectores jefes distritales y le habla una ex inspectora es decir yo soy jubilada como inspectora jefe de región y tengo este carga provisional, la dirección de educación especial, un cargo nuevito, soy provisional. Yo creo que estas cosas que han surgido hoy acá tenemos un responsable de la temática del inspector más allá de los representantes de cada rama de la enseñanza, hay de primaria y hay de DIPREGEP, yo creo que el rol del inspector para garantizar la valorización y la jerarquización de cada uno de los roles dentro de un equipos institucional, nosotros en educación especial lo llamamos equipo trasdisciplinario que muchas veces aparece como redimensionado algunos miembros del equipo trasdisciplinario de la escuela especial, que es uno de los temas que aborda el director de la escuela como coordinador del equipo pero también el inspector de área y es una problemática que aparece para la supervisión esta cuestión de la jerarquización de algunos por encima de otros, depende de el estilo de trabajo de una institución esos miembros del equipo trasdisciplinario, es decir están subidos arriba del estrado. Yo creo que hacerles llegar esto a los inspectores a través de quien corresponda como tema para la consulta pero como tema para el cambio aquí y ahora, no se necesita una consulta para que el inspector sepa en su visita institucional desde algún lugar mirar el lugar del bibliotecario, que no siempre yo creo que se mira, yo soy inspectora de educación especial, no lo he tenido al bibliotecario, pero sí aparece por ejemplo en las visitas que se hacen a la integración como utiliza el espacio de la biblioteca el niño integrado por ejemplo y cómo trabaja la maestra integradora con respecto a esto. Yo lo miro desde el lugar de especial, pero también lo miro desde el lugar de vieja inspectora. Cómo visita en la visita institucional si alguna vez la temática del bibliotecario en la institución está tomada por el inspector, a lo mejor esto

puede ser una punta para la capacitación de inspectores cuando hacen las reuniones a nivel distrital y a nivel regional, y no hay que esperar la consulta para esto.

### **ALGUIEN TOMA LA PALABRA PERO NO USA EL MICROFONO AHORA USA EL MICROFONO**

En la ciudad de Buenos Aires sí hay un inspector para cada modalidad, en provincia de Buenos Aires no.

### **HABLA CLAUDIA BRACCHI**

Perdoname Alicia que te interrumpa, vos venís por especial pero en la comisión de consenso vos no sos la persona que viene todas las veces, entonces digamos, inspección general está en la comisión de consenso. Si hay algo que nos costó mucho pero que se mantiene y lo seguimos construyendo ladrillo por ladrillo es justamente la comisión de consenso, porque es muy fácil elaborar y plantear algunas líneas de trabajo, el esfuerzo que tiene esa comisión es de buscar acuerdos entre las distintas direcciones y eso nos implica trabajo semanal o quincenal de encuentros de estados de situación, de ver que hay que ajustar, y nosotras veíamos al inicio que justamente el inspector tenía que estar y que en algunos casos había inspectores de primaria que sí organizaban reuniones en determinados distritos, nosotros decíamos que en realidad esto tenía que ser extensivo a todos los distritos, a todas las escuelas más allá del nivel de enseñanza, entonces a la mesa de la reunión de la comisión de consenso está inspección.

### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Yo quiero hacer un aporte. Cuando dije lo de financiamiento no estoy totalmente de acuerdo con vos en lo que hace al financiamiento de lo que debe haber en una escuela, eso no lo niego, pero digo hay cosas que son muy simples que dependen de una organización y que no se necesita dinero para hacerlo, ni presupuesto, eso de la mesa de consenso doy fe que cuesta mucho, que la gente participe y acepte las propuestas. Pero me parece que en este momento y para lo que nos convocaron, y ustedes me dicen mi aporte y con esto estoy diciendo lo de la rama, yo apoyo lo de Graciela y quiero que de algún lado aparezca y lo de ustedes también, un reconocimiento a los bibliotecarios, no los bibliotecarios por cada uno de nosotros con los problemas que tenemos y probablemente seguiremos teniéndolos mucho más.

La biblioteca en este país y en cada uno de los lugares donde hay una biblioteca tiene que tener una legislación que le va a dar un reconocimiento y una jerarquización que hoy no tiene, eso en cuanto aporte.

### **CLAUDIA BRACCHI**

Cuando uno hace una mirada no solamente con algunos lugares que están organizados, eso es más fácil, también les ha costado ese tramo de organización, pero hay otros lugares que ni siquiera se conocen los colegas, entonces hay mucho trabajo por hacer, y que uno tiene un panorama más amplio, hay ciudades o distritos que tienen un trabajo y una trayectoria contraída y hay otros que, si quieren que le diga en algunas instancias se empezaron a organizar después de las capacitaciones que se están haciendo y AGUAPEY es una de ellas. Y esto no tiene que ver con la ley, tiene que ver cuando yo les planteaba a partir de intervención de Ethel como que acá hay dos niveles, hay un primer nivel en términos de la ley pero que va saltando a medida que vamos avanzando y que no se si es este ámbito, pero

poder seguir trabajando articuladamente obviamente que lo de AGUAPEY fue quizás la puerta de entrada que nos permitió entrar en el plan provincial de capacitación porque hoy decía Claudia capacitación específica y en servicio y nosotros con lo AGUAPEY se logró, es en servicio, con puntaje, no fue fácil, esto se va sumando

## **HABLA ALGUIEN SIN MICROFONO**

### **RETOMA CLAUDIA**

Esto te va generando también esta cuestión de la gente capacitada, esta demanda requiere que se vaya poniendo en la agenda pública, entonces ante cualquier programa, nosotros en la comisión de consenso ponemos a los bibliotecarios y el equipamiento para los bibliotecarios. Lo que pasa es que si estamos planteando una cuestión del rol que muchas veces no es visualizado por los colegas y demás, hay varias tareas, hay distintas líneas de trabajo para hacer. En algún sentido me parece que hacemos, siempre nosotras trabajamos, no, no hacemos pasos grandes, hacemos pequeños pasitos pero que hasta ahora nos han llevado caminando en términos de si uno se pone a pensar hace unos años atrás solamente estaban con el tema de capacitación y organización algunos lugares donde voluntades motivadas se organizaban, ahora lo que vamos extendiendo es que esa organización, discusión, capacitación se extienda, obviamente que pensando en esta idea que vos planteabas del bien común, yo también considero que uno está construyendo pensando en el bien común.

## **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

En ese sentido estoy de acuerdo pero por otro lado nosotros los bibliotecarios de La Plata sentimos como que hubo un retroceso, o sea sobre todo en la información, antes teníamos más comunicación, hubo una brecha, un distanciamiento, y se pidió los nucleamientos, o se pidió de juntarnos por zonas y bueno quedó ahí, en nada. Y otra cosa que se habló con la inspectora personalmente, digo personalmente porque yo se lo sugerí, el tema que hablaban de los directivos, todo eso, era por qué no hacían una reunión con los directivos los inspectores, porque siempre hablamos de los problemas que tienen los bibliotecarios, que el bibliotecario no puede, que el bibliotecario quiere hacer algo y se había trabado entonces nos parece que la mejor forma es comunicarse el inspector en una reunión de inspectores y bibliotecarios, pero hasta la fecha no ha ocurrido.

## **HABLA CLAUDIA BRACCHI**

Evidentemente en La Plata a ocurrido un problema que debemos ir ajustándolo porque digo en otros distritos se logró no solo en el distrito, en La Matanza, Merlo, 25 de Mayo, Moreno, 3 de febrero, Bahía Blanca, Carmen de Patagones, el que está viendo problemas, entonces si es en La Plata hay que ver cual es el problema y revisarlo.

## **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

De todas formas me parece que hay algo llamativo cuando yo decía que a veces el mismo colega a veces nos juego en contra, en la matanza logramos reunir a todos los niveles. Casualmente la gente de EPB también nos cuestionaba esto ustedes hablan de informatización de AGUAPEY, no tenemos computadoras, entonces que hacemos les preguntamos, ¿capacitamos solo a los que tienen computadoras?, entonces ahí se van a

quejar porque no los capacitamos porque no tienen computadoras. ¿Esperamos a que lleguen las computadoras? Argentina año verde. Empecemos por algo, yo lo que digo es empecemos por algo, que estemos acá reunidos, que haya una capacitación de AGUAPEY en servicio y que seamos los únicos del sistema que lo tengamos en servicio, se consiguió a los codazos, entonces me parece que a veces nos perdemos un montón de cosas que no vamos a poder solucionar, entonces aprovechemos este espacio, en La Matanza nos pasó lo mismo y es un lío juntarlos ahí porque son mil colegios entre privada y estatal y sin embargo se logró, pero bueno nunca se puede conformar a todos.

### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Cuento, en el instituto los alumnos de los institutos se quejan porque no le dejamos el AGUAPEY, entonces yo les explicaba que tienen que estar en servicio y por qué.

Yo quiero contar un poquito del documento del colegio y que tiene que ver con lo que ustedes dijeron que tenemos muchos puntos en común o pensamos lo mismo con respecto a las propuestas solicitamos políticas bibliotecológicas nacional y provincial dentro de la ley de educación nacional y provincial, y con respecto a algo que dijo ella del material en otros países, lo que nosotros pedimos también es políticas coordinadas a nivel nacional y provincial en la selección, adquisición y distribución del material bibliográfico con un organismo coordinador y que sea el bibliotecario quien realice las correspondientes bibliografías de acuerdo a las necesidades de cada institución escolar, porque tenemos la experiencia de los materiales que llegan que a veces no responden a las necesidades de cada institución, entonces también en eso tenemos que tener presupuesto que se gaste en ese material que realmente se necesita y no se tire.

Y con respecto a la capacitación gratuita con diversidad temática que otorgue créditos a cargo de personal idóneo, que tiene que ver por ahí también con otras problemáticas que vemos los bibliotecarios porque según en que épocas nos formamos a lo mejor necesitamos capacitación en las normativas, en gestión que vemos que a lo mejor muchos de los problemas que tienen los bibliotecarios escolares tiene que ver con esto de la gestión y nos llama poderosamente la atención que hay tanta diversidad de capacitación para otros actores educativos como es el área de matemática, lengua y demás y que a nosotros siempre se nos involucra con biblioteca y bibliotecarios, sinónimo de lectura y lectura sinónimo de literatura. Tenemos que descartar ese perfil de bibliotecario cuenta cuentos que es historia antigua.

### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Quería volver a uno de los temas que en el documento planteamos, el tema del referente y traté de armar en base a lo que Gabriela había propuesto el tema de la política y ella el tema de lo individual, yo digo desde el colegio planteamos esta cuestión de revisarlo lo del referente que de hecho no consideramos que es la figura ideal pero más allá es la real y es la que tenemos que aprovechar pero ahí estamos dependiendo de lo que decía ella de la postura individual, porque ella trabaja mucho Matanza también pudo crecer mientras que referentes de otros lados no y eso tiene que ver con que la elección en principio no se aquí pero allí en principio no está demasiado clara, no está demasiado claro el rol, no está demasiado clara la política que es lo que planteaba ella, entonces va a depender ahí de cada uno, de cada referente si va a funcionar o bien ese rol, de hecho no sabemos bien cuál es ese rol, sin ir más lejos Berisso, Ensenada, Zárate, campana que el otro día te mencioné porque doy clases allá. Yo que estoy en Ensenada ya hace dos años cuando se eligieron los referentes en mi caso, en mi escuela somos dos bibliotecarios y en la escuela vecina otros dos, ninguno fue

convocado para la selección que en principio era una selección democrática o sea que se elegía

**Bracchi aclara: “No, no, fue sugerido por el inspector”**

**A ver vamos a plantear algunas cuestiones. Que tienen que ver con eso si es propio de la provincia y de la dinámica funcional, por ahí nos corremos del debate en el marco de ley, me parece como que son dos cuestiones. Me parece que por las cosas que van surgiendo en cada uno de ustedes, me parece que amerita que tengamos una reunión con el colegio, el CENDIE, la comisión de consenso de manera tal que comentemos estas cosas porque también hay cuestiones que me parecen que a las cuestiones que son, se toman como que fueron hechas de esa manera me parece que hay algunas ambigüedades en cuanto información en lo que tiene que ver con la comisión de consenso, las capacitaciones, en lo del referente regional, etc, me parece que amerita una reunión.**

#### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Perdón yo no coincido con eso, porque tampoco coincido cuando se formó esta pirámide allá en 1990 con los equipos regionales y demás, tampoco fue elegido por nadie y volvemos a lo mismo, no hay una carrera por concurso, eso es lo que pedimos dentro de lo que es este sistema donde están o tienen incumbencia las bibliotecas de instituciones educativas, por lo tanto eso es a lo que creo se está refiriendo él, estamos en total desacuerdo como lo manifestamos en aquella época en un congreso que hubo en Berisso. Creemos que tiene que ser la elección de otra manera. Creemos que tiene que estar dentro de ley, que tiene que haber concurso.

#### **BRACCHI**

Pero me parece que eso es una discusión si querés hacia el interior de la ley que tiene que ver con la provincia de Buenos Aires, me parece que acá en realidad estamos tratando de ver qué aporte como provincia de Buenos Aires podemos hacer a ley nacional de educación para que incluya el tema de bibliotecas y bibliotecarios.

*Lo que pasa que provincia de Buenos Aires después hace su ley de acuerdo a la ley nacional.*

#### **BRACCHI**

Sí, está bien pero vos en una ley no podés explicar una peculiaridad como es cómo se eligen los bibliotecarios distritales, o cómo se eligen

*Entonces está bien, yo creí que estábamos en representación de la provincia de Buenos Aires y que nuestro aporte iba a ser para la provincia*

#### **BRACCHI**

No, no, yo lo expliqué al principio, expliqué cuál era el plan, es más lo que planteé al principio era cuál era el plan provincial de consulta y por qué llegábamos a esta reunión y por qué se hizo lo del lunes y daba este ejemplo para que la biblioteca escolar, es aporte a nivel general

*De todos modos quiero comentar que los asociados que mandaron incluso sus trabajos manifestaron esto que estamos diciendo, y yo no quiero personalizar acá con que es un*

*problema de La Plata, no estoy de acuerdo de que sea un problema de La Plata. Hay cosas que son muy puntuales*

## **BRACCHI**

Yo tomé lo que ustedes dijeron: que en la ciudad de La Plata no esto, en la ciudad de La Plata no otro

*No porque el es está en Berisso y Ensenada y Campana y Zárate, si, y de todos modos yo tengo clases esta semana con los chicos que vienen del interior, que son docentes y que muchos están trabajando ya en bibliotecas y me manifestaron lo mismo o sea que no es solamente. Digo que nosotros y a mi me parece que tiene que ver con esto de, volvemos a lo mismo, que tiene que ver con una posibilidad de jerarquización del bibliotecario escolar con movilidad dentro del sistema que es un agente que está castigado desde lo pedagógico digamos porque no se le permite concursar para cargos jerárquicos docentes ni tampoco como bibliotecarios y volvemos a lo mismo, este es un problema que arrastramos desde hace muchos años, no es de ahora, entonces creo que está la posibilidad de cambio radical desde ese sentido, entonces tienen que ser concursos por antecedentes y oposición en todos los niveles*

## **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

¿Qué les parecería si sería bueno sintetizar lo que podrían ser mociones digamos en un sentido federalista porque se trata de una ley que nos va a afectar a todos, pero a la vez esta problemática que aparece en la provincia de Buenos Aires que es fruto de una experiencia de gestión bibliotecaria y que parecen problemas locales pero bien podrían nacionalizarse digamos. Porque entonces si ustedes me permiten de una manera imperfecta, solamente para que ustedes pudieran hacer sus aportes, tomaría la idea de él de hacer un punto 11, proponer un punto 11. Este documento estaba estructurado en principios que son los primeros y después en líneas de acción que son 10, todos los números tienen, ustedes saben la numerología, tendrían que ser 12 o 10 pero 11 no, pero bueno nosotros vamos a hacer el 11 y seguro que el 12 lo debe estar gestando en algún otro lugar. Entonces yo tomaría, me parece que la idea más inclusiva, no sería el tema de las bibliotecas, sino la idea del desarrollo de una política federal de información, entonces desarrollar una política federal de información, tendríamos que redactar como lo redactamos, no diciendo para tal cosa porque se supone que es una línea de acción y el para está en los principios, porque justamente el tema es la formación de la ciudadanía democrática, digamos de Kant para atrás y para adelante si no hay información no hay posibilidad de información. Entonces dentro de ese cajón pienso yo fui anotando cosas que surgieron acá que podrían ser desarrollos, por ejemplo la definición del rol de los bibliotecarios en las instituciones educativas, el rol del bibliotecario en los procesos de integración social ahí podríamos tomar un poco los otros sistemas de bibliotecas y eso que yo decía de educación permanente, etc, etc, el hecho de la mención de infraestructura que garantice la accesibilidad, es decir yo al principio había pensado en desarrollar una política de accesibilidad a la información no de una política de información, que estuviera dentro del título la accesibilidad, porque puede haber políticas de desinformación.

*(Alguien hace una pregunta)*

No biblioteca yo decía que no, para que no se pensara que fuera un reclamo desde lo gremial que lo es pero

*(Hablan todos juntos)*

## **HABLA CLAUDIA BRACCHI**

Nosotros lo que planteábamos el otro día en la jornada es el acceso a la información pública pero sí agregábamos el término de bibliotecas y bibliotecarios, por ahí no poníamos bibliotecas escolares, poníamos bibliotecas que involucra a todas, a las escolares, a las populares.

(Hablan todos juntos y sin micrófono)

## **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Bueno lo que yo quiero en realidad es hacer una pregunta. Bueno como ustedes saben yo estoy en una biblioteca popular que surgieron como saben por Sarmiento y su ministro Avellaneda en el siglo 19 y después la ley crea la comisión de bibliotecas populares que es la que reconoce y manda material y subsidios, que está en todo el país, tuvo una vida bastante accidentada hasta que finalmente se organizó y ahora cuenta con 2000 bibliotecas en todas las provincias. Pero la pregunta es esta porque es una inquietud nuestra también: ¿Está contemplado en algún nivel, la formación de una red de bibliotecas?

Cuando surge el proyecto de fortalecimiento de bibliotecas y bibliotecarios del sistema educativo, que esa fue para nosotros la puerta de entrada para todo lo de capacitación y demás, lo que surge es ir estableciendo redes locales, distritales, regionales, hasta una red provincial, por eso el tema de la capacitación en función de a nivel nacional el proyecto de bibliotecas escolares, en realidad su objetivo es poder trabajar con todas las provincias en una red federal, pero digo hoy por hoy es parte del trabajo que uno va estableciendo al trabajar en red y más cuando uno se vincula a información y a documentación, es decir, te doy un ejemplo, también desde el año 2001 las unidades de información del estado de la provincia de Buenos Aires empezamos a trabajar también juntándonos, empezando a vincularnos y demás y pudimos ir construyendo lo que es la red de información y documentación de la administración pública, donde cada una de las unidades de información de los ministerios ahora trabajamos formalmente de manera cooperativa. En un primer momento la red estaba instalada, era una red informal pero digo, hoy por hoy el trabajo en red, las universidades trabajan en bibliotecas redes universitarias, digo es una tendencia se ha materializado y creo que hoy por hoy no podríamos trabajar solos cada una de las bibliotecas.

*Alguien habla sin micrófono*

## **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

A ver si les parece podemos seguir con un punteo de las cosas que entrarían, porque lo que se fue hablando es muy importante porque por más que ya exista, hay que entender que una ley no tiene que ser un fundante de el sistema, ese es otro tema también, cambiar la mirada de que hay muchas cosas en esta ley que ya estaban hechas en la ley federal, por ahí hay un poco de esa redacción, parece que hubiera habido un terremoto en el país y ahora estamos volviendo a fundar y eso yo pienso que es una cuestión de maduración política que en una ley queda establecido las prácticas que se han ido gestando, los logros que se han ido legitimando, desde nuestra participación ciudadana como estamos haciéndolo desde ahora. Entonces si a ustedes les parece tendríamos que discutir por un lado el título y después las componentes, el título estaba ahí, pero vamos a ver los componentes de lo que se habló acá,

cosas importantes, esto es una aparición cronológica pero por ahí jerárquicamente las cosas más importantes surgieron al final.

Por un lado el tema del rol bibliotecario, que hubiera algún tipo de marco normativo, explícito, explicativo que tuviera que ver con las funciones que tiene que cumplir un bibliotecario, su lugar de trabajo. Por otro lado apareció muy fuertemente el tema de una infraestructura adaptada a la accesibilidad, juntamente con una provisión de materiales o dispositivos facilitadores de todo esto. Otra cosa que aparece es el tema de la distribución de materiales escolares, garantizar la distribución gratuita de materiales escolares, lo que enfatizaba Mirna porque es verdad que se vio, por ejemplo en la provincia de Buenos Aires que en secundaria básica se distribuyeron manuales fue quizá el primer libro que entraba en una familia y en muchas escuelas se vio esa alegría y realmente cuando haya resultados en la evaluación quizás se ves que mejoraron aprendizajes.

### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Justamente esa distribución de libros se hace para los alumnos y no se tiene en cuenta que si las hacen a las bibliotecas, los usan un año y al otro año los usa otro grupo, se ahorran dinero pero a veces digamos que las políticas van acompañadas y otro tipo de cosas y entonces se desvirtúa, si desde ahí fuera a la biblioteca, la bibliotecaria presta los libros a los 40 de esa división, los devuelven, y a lo mejor no vuelven 40 y vuelven 38.

### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

En todo caso estaríamos todos de acuerdo de que se mencionara en la ley porque yo lo trabajé con mis alumnos no se si todos leyeron bien el documento, pero no hay en ningún lugar que yo haya leído que dijera distribución gratuita de materiales escolares que llegue a cada uno de los alumnos, porque una cosa es que lleguen los libros a la biblioteca provisión de materiales, pero bueno, que llegue a cada alumno es un salto tremendo.

### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Yo diría que lleguen a cada hogar, porque los chicos no solo aprenden en la escuela y el material bibliográfico en un hogar puede hacer milagros. Todavía en mi escuela no está la cultura de la devolución, es parte de la cultura de mi comunidad, están acostumbrados a recibir, no están acostumbrados a devolver, yo hoy que tengo la suerte de regalar un libro me siento Papá Noel y tengo inmediatamente la respuesta de la familia, la familia viene y dice: “en serio se lo tiene que quedar no se lo tiene que devolver”, y bueno entonces como cuestión personal que no tiene nada que ver con lo que viene escrito, yo les planteo a los chicos que al final del curso, no solo se iba a evaluar lo que habían aprendido, sino como llegaba el libro al final del año, y lo vienen cuidando y me lo muestran, y yo creo que lo van a donar, de hecho e impacto que hace el material bibliográfico en una casa es maravilloso, y este tipo que puede tener miles de cuestionamientos, hay papás que han leído por primera vez una novela en ese libro, entonces.

### **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Yo también estoy de acuerdo con eso, lo que digo es que una cosa no quita la otra de alguna manera y para mientras tanto podamos darle a todos los libros hagamos una concientización de “prestámelo para que lo siga leyendo otro”, y ese reciba uno nuevo de acuerdo al año que esté, me parece bárbaro que hayan mandado libros, por fin algo mandaron.

## **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Otra cosa que apareció fuerte, que me parece que cuando cerremos hagamos una síntesis para que quede bien en la grabación todas las conclusiones y que sea un aporte seguro.

Otra cosa que apareció fuerte es el tema de una estructura formal que represente la figura del bibliotecario, así como hablaban acá de, estaba pensando en eso cuando, si el referente distrital, el referente regional, pero pareciera que sería necesario que hubiera en la estructura del sistema educativo, una estructura o una figura o algún tipo de institucionalización de la función que permitiera generar un debate permanente sobre esta política de accesibilidad a la información y digamos de la figura del bibliotecario como gestor, como mediador de esta política.

Y por último aparece el tema de la capacitación gratuita, la accesibilidad a la capacitación de estas personas que están gestando en los distintos territorios y una red federa, así que aparecen distintas dimensiones de la accesibilidad.

Hoy por hoy los únicos que tienen una capacitación en servicio son los bibliotecarios

## **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

En el instituto de Merlo nos reunimos por una necesidad realmente, porque después que hubo una supervisión del profesor Carreras, no se si lo recuerdan, después quedó todo sin efecto y bueno en Merlo nos reunimos algunas bibliotecarias y bueno a raíz de las demandas de nuestras colegas, comenzamos a reunirnos fuera del horario escolar y después comenzamos a reunirnos con los inspectores. Tuvimos la suerte de contar con dos inspectores que tenían su tarea co-programática, trabajar con nosotras. Bueno comenzamos con la autorización de ellos y de los inspectores jefes regionales a realizar capacitaciones en servicio, yo creo que fue el único distrito que conocemos que comenzamos con esas actividades y es muy casual esta coincidencia en los puntos que tocaba nuestra colega, la necesidad de un referente que nos ayude en la defensa de nuestros intereses para nuestra mejor progreso más que nada y ser un activo enlace entre las autoridades superiores del sistema y los bibliotecarios.

Bueno lo que planteamos es crear un cargo jerárquico por región que represente a los bibliotecarios, pero como referente digamos, como supervisor, que sea un enlace que estaría destinado a apoyar la función de los mismos y bueno no solamente el material para que nosotros ensayemos las capacitaciones, computadoras y demás, si no material de actualización bibliotecológica que sea otorgado por estado, porque no tenemos material, las reglas de catalogación, si bien se está proyectando una capacitación para nosotras con respecto a la documentación, pero necesitamos que sea prioritario el otorgamiento por parte del estado material específicamente bibliotecológico.

Muchos directores han comentado que bueno que cuando venían subsidios para las bibliotecas, surgió de un director de Merlo que dijo a la bibliotecaria: ¿y por qué no destinás un poquito de ese dinero para u material para vos. No pongamos a todos los directores dentro de la misma bolsa pero se dan casos así. Y ustedes saben, yo creo que se lo presenté al CENDIE desde el año 1989 que en Merlo nos estamos reuniendo y elaboramos documentos pero idénticos a estos, entonces me parece que es viable esta participación ciudadana y que se nos escuche, porque antes hacíamos los documentos, nos reuníamos, nos sentábamos pero quedaban en el distrito es como que antiguamente se decía se cajoneaban, quedaban ahí y esta es la primera vez que se nos convoca y participar.

## **HABLA PERSONA NO IDENTIFICADA**

Digo, si bien desde el colegio en si se estaba conciente de la discusión y de la propuesta que tenía que ver con lo nacional, se tomó también esta consulta que era tipo diagnóstico, desde ahí entonces se trató de hacer este diagnóstico que baja a lo particular a lo distrital, que por ahí no es la idea en si de lo de hoy, pero que al fin y al cabo termina repercutiendo en lo de hoy hablando de la estructura

Al reconocer la realidad y a partir de la realidad como se puede reflejar una normativa a nivel nacional para que después cada jurisdicción provincial pueda, tenga ese respaldo mayor para poder discutir hacia el interior

Lo quería aclarar porque por ahí queda como que le vamos a, porque por un lado hacemos una evaluación, una propuesta dentro del documento por que esa es la idea, no la crítica sino la propuesta de ver que se puede hacer y bueno y tiene que ver con esto por ahí van a encontrar en el portal cosas que tienen que ver con lo particular de la biblioteca que se usa como aula o cosas así, pero que están dentro de la etapa del diagnóstico.

De todos modos capital federal tiene otra situación y están divididos por secciones con inspectores que son bibliotecarios, tienen publicaciones y demás, es decir tiene otro tipo de organización y de hecho ellos no adhirieron a la ley federal.

## **CLAUDIA BRACCHI**

Muchas gracias me parece que estas reuniones contribuyeron no solamente para e aporte en el marco de la ley sino también en otras cuestiones y espero que nos volvamos a encontrar no solamente del análisis del anteproyecto.